

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DEL SEÑOR DIEGO CARILLO BEDOYA
DDO.: COLPENSIONES
RAD. 76001-31-05-012-2021-00198-00**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 100.000,00
Gastos de curaduría	<u>\$ 400.000,00</u>
TOTAL:	\$ 500.000,00

SON: QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) moneda corriente.

Cali, tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE.: GLORIA AMERICA AYALA DE LENIS

DDO.: UGPP

RAD.: 76001-31-05-012-2017-00573-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 11.381.000,00
Costas segunda instancia	\$ <u>0</u>
TOTAL:	\$ 11.381.000,00

SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS(\$11.381.000) moneda corriente.

Cali, tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA